

¿Cómo solicito un permiso para ausentarme un semestre?

Si alguna situación te impide continuar temporalmente con tus estudios, podrás ausentarte por un semestre, siempre y cuando:

1 No seas alumno de primer ingreso

2 Seas un alumno regular
(sin materias reprobadas en el ciclo anterior)

3 No tengas adeudos económicos



Para solicitar la licencia ingresa a la siguiente página

<http://www.udgvirtual.udg.mx/servicios-escolares>



dirígete al apartado **Otros servicios** y descarga el formato **Solicitud de licencia**.

Otros servicios

- Acreditación por competencias
- Alta de Número de Seguridad Social
- Solicitud de Artículo No. 34
- Baja voluntaria:
 - Solicitud
 - Cuestionario
- **Solicitud de Licencia**
- Solicitud de Desistimiento
- Solicitud de Revalidación, acreditación o Equivalencia de Estudios
- Facturación



Captura los datos que se te piden y envía por correo electrónico

Consideraciones

- El no cursar el ciclo escolar no te exime del pago semestral
- La vigencia de la licencia es semestral y puedes prorrogar **solo un ciclo más**

Dudas o informes

Mtra. Martha Araceli Cadena Tejeda
alumnos@udgvirtual.udg.mx
(33) 3268 8888, ext. 18859



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

UDGVIRTUAL®